

Publicidad

Política

Diputadas fustigan ‘modelo fallido’ del PANI para atender abuso contra menores de edad

Legisladoras reclamaron a Patronato y Fiscalía negligencia en caso de bebé Keibril García y su madre menor de edad

Regalar

 Escuchar

Por Roger Bolaños Vargas

26 de abril 2023, 03:19 p. m.

Diputadas de diferentes agrupaciones políticas fustigaron con vehemencia, este miércoles, el “**modelo fallido**” del **Patronato Nacional de la Infancia** (PANI) para atender las denuncias sobre abuso sexual y violación de menores de edad.

Los cuestionamientos fueron emitidos durante una comparecencia del director regional del PANI en Cartago, Eduardo Arrieta, y los fiscales especializados en materia penal juvenil, Huberth Solís, Oscar Arroyo y Karen Mora, ante la Comisión Legislativa de la Mujer.

Dichos funcionarios acudieron a declarar en medio de **cuestionamientos por el tratamiento del caso de Keibril García**, una bebé de 9 meses que fue secuestrada, el pasado domingo 9 de abril, por un hombre en Cervantes de Cartago.

Carolina Delgado, presidenta de la Comisión, apuntó que si el incidente con la menor no hubiera ocurrido las fallas del sistema nunca hubiesen saltado a la opinión pública y **no estaría bajo discusión la negligencia del Estado**.

PUBLICIDAD



“No estamos hablando de cinco o seis casos, **esto es más grande de lo que hemos dimensionado**. Entramos en la preocupación de si el modelo de gestión funciona o no, porque cuando uno ve tantos actores diciéndole al PANI que la niña está en riesgo, que **hay un posible delito, y se desestima**, uno empieza a valorar que **esto no está funcionando**”, señaló Delgado.

Publicidad

Por su parte, la diputada liberal progresista **Johana Obando** aseguró que el Patronato incumple con su deber de proteger el bienestar de los menores de edad.

Publicidad

Señaló que la madre de Keibril García, una joven de 13 años, no fue atendida educativa ni económicamente, si no que las autoridades dieron la orden de que la niña viviera en casa de su madre, donde **compartía entorno con la persona que la violó y embarazó, y quien hoy es sospechoso de raptar a su hija**.

LEA MÁS: Fueron las cocineras las que se dieron cuenta del embarazo, afirma jerarca del MEP sobre caso de madre de Keibril

“Uno de los argumentos que usan ustedes es que el núcleo familiar se tiene que mantener, pero es que el núcleo familiar a veces no funciona. Pero ustedes, el PANI, **pretenden que el vínculo biológico se respete a pesar del peligro para los menores de edad**.

"Yo misma escuché de un jerarca decir 'no importa que un menor de edad esté bajo un puente con su familia, mientras se mantenga el núcleo biológico'. Eso no está bien", señaló Obando.

Ante los reclamos de las legisladoras, la fiscal Karen Mora alegó que ella, como profesional en Derecho, no tiene la formación necesaria para saber **si una presunta víctima de violación está siendo manipulada o coaccionada** por alguna persona de su entorno.

LEA MÁS: [¿Por qué se considera violación una relación sexual con una persona menor de 13 años?](#)

La diputada liberacionista, **Montserrat Ruiz**, expresó su indignación por las palabras de Mora: "**Se lavan las manos** ¿Qué tiene que ver la profesión con la sensibilidad y el sentido común de ver una niña coaccionada? **Estamos hablando de una niña de 12 años violada y embarazada.**"

"No es de recibo que, porque yo soy abogada, no tengo criterio para decir que una niña está siendo coaccionada. Esto es por **un modelo de gestión fallido** en Costa Rica", aseveró.

Diputada Carolina Delgado cuestiona el modelo de atención de denuncias por p...

Diputada Carolina Delgado cuestiona el modelo de atención de denuncias por parte del PANI



En la imagen las diputadas Carolina Delgado, de Liberación Nacional; Ada Acuña, de Progreso Social Democrático; Daniela Rojas, de Unidad Social Cristiana; y Johana Obando, del Liberal Progresista.

‘Eso da vergüenza’



Por su parte, la diputada oficialista Ada Acuña también criticó la descoordinación que existe entre el PANI y el Poder Judicial, para lo cual puso como ejemplo el [“Protocolo de las 72 horas”](#) que se aplica ante denuncias de abuso sexual.

“Evidentemente ese protocolo no sirve, porque no hay ninguna coordinación. **El PANI solo trasladó cuatro denuncias a la Fiscalía, de más de 1.500 alertas** de relaciones impropias, eso son datos y estadísticas. **Hay una negligencia de parte de la Fiscalía** y de las personas que tuvieron cerca este expediente.

“En coordinación institucional no hubo nada, eso da vergüenza”, protestó la congresista.

Con evidente molestia, la legisladora socialcristiana Daniela Rojas también externó su indignación ante el actuar de la Fiscalía y el Patronato.

“Sobre ustedes tiene que pesar lo que está pasando. Sí, hay una sociedad que falló, hay toda una familia que falló, pero cuando todo eso falla, para eso están ustedes. La Fiscalía tuvo dos oportunidades de salvar a esta niña, y espero que les pese de verdad, porque duele demasiado.

“Cuando la maestra dijo que sospechaba del padrastro, y la Fiscalía decide que la maestra seguro está mintiendo. Pero no solo eso, nació la niña, y el Tribunal Supremo de Elecciones hizo una advertencia, y de nuevo, la Fiscalía no hizo absolutamente nada”, reclamó Rojas con evidente molestia.

Diputada Daniela Rojas reclama negligencia de Fiscalía y PANI en caso de Keib...

Diputada Daniela Rojas reclama negligencia de Fiscalía y PANI en caso de Keibril García

Finalmente, la congresista Katherine Moreira invitó a los fiscales a dejar sus puestos si no se consideran con la capacidad para mejorar la atención de delitos contra menores.

“No están contribuyendo en nada para mejorar no solo en este caso si no en la situación. A cuántas niñas en el futuro les puede pasar lo mismo y ustedes con la cara como de asustados. Tenemos que tener más responsabilidad”, concluyó la verdiblanca.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

☐ Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Asamblea Legislativa Keibril García PANI Fiscalía secuestro violación menores de edad

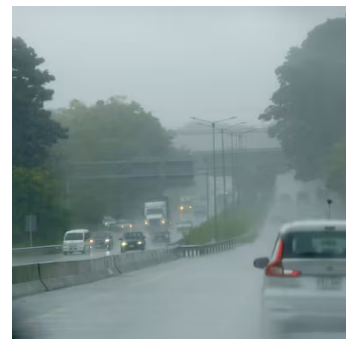


Roger Bolaños Vargas

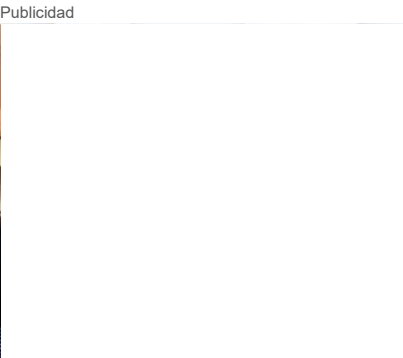
Periodista den la sección de Política de La Nación desde 2022. Graduado de bachiller en periodismo en la Universidad de Costa Rica en 2021. Trabajó en verificación de noticias falsas, coberturas de última hora, sucesos e internacionales. Estudiante de Relaciones Públicas. Recibió el premio de La Nación como “Periodista del año” en 2023.



LE RECOMENDAMOS

Nancy Dobles muestra lo feliz que la pasa en Nueva York con Ignacio Santos**Shock, sobreviviente de masacre de Matama, detenido en Londres****¿Cuándo mejorará el tiempo? Esto prevé el IMN**

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.



Lo más leído

¿Cuándo mejorará el tiempo? Esto prevé el IMN

Lotería de consolación, segundo sorteo: Premio mayor es para el 49 con la serie 773

Nancy Dobles muestra lo feliz que la pasa en Nueva York con Ignacio Santos

¿Por qué Uruguay es el único país de Latinoamérica que no festeja la Navidad?

Shock, sobreviviente de masacre de Matama, detenido en Londres



[Grupo Nación](#)
[La Teja](#)
[El Financiero](#)
[Revista Perfil](#)
[Sabores](#)
[Aplicaciones](#)
[Boletines](#)
[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)
[Parque Viva](#)
[Paute con nosotros](#)
[Printea](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)
[Condiciones de uso](#)
[Estados financieros](#)
[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)
[Centro de ayuda](#)
[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)